

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBRERIAS
AMERICA LIBREAMERICA S.A.**

Celebrada el 27 de marzo del 2013

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 8-18 y Roca, Mezanine del Edificio Ponce García del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h00, del día miércoles 27 de marzo de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **LIBRERIAS AMÉRICA LIBREAMERICA S.A.**

Preside la sesión el señor Francisco Xavier Bracho Tenelema, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Hugo Estuardo Subía Martínez, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

BENJAMÍN GUTIÉRREZ CONTRERAS, por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

FRANCISCO XAVIER BRACHO TENELEMA, por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- La señora Pamela Valle, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

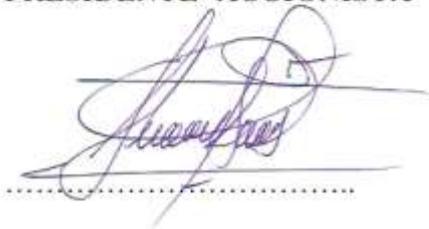
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad reinvertir por dicha cantidad. que son de **\$85.403,64. (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 64/100)**, ingresen a la cuenta de reservas voluntarias después del pago de impuestos y cuotas de ley correspondientes.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 15h15, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

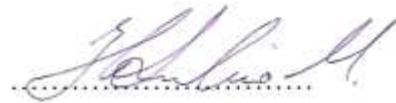
Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

PRESIDENTE- ACCIONISTA



Francisco Xavier Bracho Tenelema

SECRETARIO



Hugo Subía Martínez

ACCIONISTAS

.....
Benjamín Gutiérrez Contreras

